LXII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de noviembre del año 2017, a las 12 horas con 23 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. FELIPE CABRAL SOTO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes, a todos y a todas compañeras, compañeros Diputados. Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. - Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.-

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

Presente.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente,

Diputado Secretario.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

VOZ,	presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- El de la

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL

CARMEN.-

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente. Le informo, que tenemos Quórum Legal suficiente para Sesionar.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputado Presidente, para solicitar el registro de mi asistencia, Isadora Santiváñez.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- De igual manera, Guadalupe Flores.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido al Primer Secretario, registre las asistencias de las Diputadas. Gracias, Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a todos los presentes, se sirvan poner de pie y guardemos un minuto de silencio con motivo del fallecimiento del ciudadano Francisco Javier Cruz Velázquez hermano de nuestra compañera Isaura Cruz de Lira.

MINUTO DE SILENCIO

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le solicito Secretario, justifique la inasistencia, de la Diputada Guadalupe Nalleli Román Lira.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Presidente, para solicitar mi asistencia, Roy Barragán.

EL DIP. PRESIDENTE.- Y de la Diputada Isaura Cruz de Lira...

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- No me escucho, Presidente?.

EL DIP. PRESIDENTE.- Geovanna del Carmen Bañuelos y justifique por favor, la asistencia, del Diputado Roy Barragán.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con gusto, claro que sí.

EL DIP PRESIDENTE.- A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 14, 19 y 21 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a enajenar en la modalidad de donación, a favor del Poder Legislativo del Estado, un polígono del Patrimonio Estatal ubicado en el Circuito Cerro del Gato s/n de Ciudad Administrativa, en el municipio de Zacatecas. Zac.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para confirmar mi asistencia, Diputado Presidente, Iris Aguirre.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Prosigue dando lectura al Orden del Día:

- 6. Lectura del Dictamen relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria para la integración de las listas de candidatos para que esta Honorable LXII Legislatura, remita al Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del Proceso de Selección de Tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
- 7. Asuntos generales; y,
- 8. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones. Muchas gracias, Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Para informarle, Diputado Presidente, se acepta el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesiones de esta Legislatura Local de los días 14, 19 y 21 de septiembre del presente año.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Segunda

Legislatura del Estado, celebradas los días 14, 19 y 21 de septiembre del año 2017, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. Carlos Aurelio Peña Badillo; auxiliado por las legisladoras Mónica Borrego Estrada, y Guadalupe Celia Flores Escobedo, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0158, de fecha 14 de noviembre del año 2017). Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputado Presidente, si me puede registrar mi asistencia, Guadalupe Adabache, por favor.

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- en el mismo sentido, Diputado Presidente. Osvaldo Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada Adabache y Diputado Osvaldo. En razón de lo anterior, se someten a consideración de la Asamblea, el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes, se aprueban las Actas respectivas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado, correspondientes a los días 14, 19 y 21 de septiembre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Damos una cordial bienvenido a un grupo de alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Colotlán, acompañados por la Coordinadora Verónica Cárdenas. Bienvenidos y gracias, por su presencia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura al Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se autoriza al titular,... Bueno, regresamos. Continuando con el Orden del Día solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida. Perdón, me brinque...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,

Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia.*- Ciudadano José Guadalupe Vieyra Salazar, vecino de Guadalupe, Zac. *Asunto*. Presenta escrito de Denuncia en contra de varios servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; solicitando de esta Legislatura, se les investigue y sancione en caso de encontrarse responsabilidad en su actuación.

OFICIO: *Procedencia*.- Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral Fresnillo, A.C. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual presentan su propuesta de apoyo a la Asociación para el ejercicio fiscal 2018; solicitando de esta Legislatura, se les pueda incrementar en un 30% el subsidio en relación a lo aprobado para el ejercicio fiscal 2017.

OFICIO: *Procedencia*.- Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral Fresnillo, A.C. *Asunto*. Presentan los Informes de los gastos realizados durante los meses de agosto y septiembre, con cargo a los recursos asignados dentro del Presupuesto de Egresos del Estado durante el presente ejercicio fiscal.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a enajenar en la modalidad de donación, a favor del Poder Legislativo del Estado, un polígono del

Patrimonio Estatal ubicado en el Circuito Cerro del Gato s/n de Ciudad Administrativa, en el municipio de Zacatecas, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, lo anterior con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Con su permiso, señor Presidente Interino.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Le solicito de favor, me autorice leer un resumen toda vez que se encuentra, integro en la Gaceta del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Ah, bueno. Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a enajenar en la modalidad de donación, a favor del Poder Legislativo del Estado, un polígono del Patrimonio Estatal ubicado en el Circuito Cerro del Gato s/n de Ciudad Administrativa, en el municipio de Zacatecas, Zac. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0158, de fecha 14 de noviembre del año 2017). Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura al Dictamen relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria para la integración de las listas de candidatos para que esta H. LXII Legislatura, remita al Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del Proceso de Selección de Tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y de Justicia, lo anterior con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de Ley Orgánica del Poder Legislativo y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Le solicito me autorice leer una síntesis conforme al artículo 83 fracción VI y 94 bis de nuestro Reglamento General, toda vez que el Dictamen integro se encuentra en la Gaceta del Día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria para la integración de las listas de candidatos para que esta H. LXII Legislatura, remita al Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del Proceso de Selección de Tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0158, de fecha 14 de noviembre del año 2017). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Oropeza.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Adolfo Zamarripa, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado Zamarripa, lo registra.

EL DIP. PRIMER SECRETRIO. - Con gusto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta presidencia.

EL DIP. LOPÉZ DE LARA DÍAZ.- Arturo López de Lara, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Su tema, Diputado López de

Lara?.

EL DIP. LOPÉZ DE LARA DÍAZ.- "Pablo Escobar, en

Zacatecas".

EL DIP. PRESIDENTE.- "Pablo Escobar y Zacatecas".

Alguien más que quiera el uso de la palabra, el Asuntos Generales.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Sí, Diputado Omar Carrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Cuál es su tema, Diputado?.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- "Fresnillo".

EL DIP. PRESIDENTE.- "Fresnillo".

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- "Reflexiones Fresnillo".

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra, el registro de Asuntos Generales, damos la palabra al Diputado Arturo López de Lara, con su tema, "Pablo Escobar y Zacatecas", tiene hasta 5 minutos, Diputado.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias, y con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Gracias, pues, bueno.

Como ustedes saben es un tema recurrente el tema de la inseguridad que hemos estado viviendo, tristemente fuimos testigos ahora que en un video salió de la ciudad de Fresnillo que unos jóvenes en una cancha de futbol asesinaron a otro joven desconocemos ahí los motivos; pero a fin y cuentas este es un ambiente que vivimos a diario y en buen sentido o en gran sentido pues, está siendo motivado por las series de televisión. Por él, la desatención de los padres de familia, de la sociedad misma, en esas series de televisión hacen apología del crimen donde tal pareciera el hecho de ese un narcotraficante es algo glamuroso, es algo bello, es algo lleno de lujos y de éxitos. Cuando en la realidad es muy distinta; es por eso, que tome la decisión de invitar al hijo del mayor narcotraficante que ha existido en la tierra de Pablo Escobar, dónde él dice literalmente que en su momento cuando matan a su padre a los 11; 12 años, él estuvo en la disyuntiva de vengarse; o bien, de ir por un camino de paz y hacer radicalmente lo que hizo su padre eventualmente, él vivió y sufrió estos temas en su conferencia, en sus libros lo plática momentos muy radicales y tristes como en el caso de que alguna vez lo iba persiguiendo la justicia a su padre y él en una caleta como le llamaban allá los colombianos, lugar donde se escondían los bienes y los dineros, tenían cerros de millones de dólares; sin embargo, tenían hambre y tenían frío y no podían salir y esa es la realidad de la gente que entra al narcotráfico, esta es la realidad de muchos de los jóvenes que están ahorita entrando que tal pareciera que van y se deslumbran con lo que ven en la televisión, pero en la realidad lo único que encuentran es desolación y encuentran muerte. Es así que el próximo jueves a las 11:00 de la mañana en el palenque estará aquí Sebastián Marroquín, es el hijo de Juan Pablo Escobar, donde viene y platica su historia, donde platica que fue lo que él sintió y vivió en aquellos momentos tan duros y tan radicales y viene a compartirlo principalmente con los jóvenes de secundaria, de prepa, los jóvenes de 12, 13, 15 años que a veces pareciera o los padres no quieren ver la realidad y que creen que sus hijos no se dan cuenta ni platican estos temas, pero simplemente hace unos días estaba platicando con los Presidentes, con un Presidente de una Sociedad de Alumnos de una Secundaria y le dije oye te suena el nombre de Pablo Escobar y me decía no, ah, okey, has escuchado o visto una serie de narcotraficantes, bueno, la reina del sur, está a todo dar, verdad. Entonces y esas personas son los líderes del futuro, son los que son los Presidentes de las Sociedades de Alumnos y lo peligroso es que vean a estos personajes que salen en las teles como algo aspiracional; por eso, la importancia de que este próximo jueves nos acompañe la mayor cantidad de jóvenes y por supuesto la población en general que desee asistir con el fin de escuchar cuáles han sido las vivencias y de la falsa salida que es el crimen organizado. Ojalá, ese día Diputado Presidente que lo valore que la Sesión inicie una hora más tarde para los que gusten asistir o personal de aquí, me da mucho gusto porque es muy importarte que escuchemos de primera mano que alguien que ya lo sufrió y que eventualmente pues está haciendo una labor de bien y una labor de paz; en este sentido, y en el palenque caben varios miles de personas, las escuelas están muy interesadas, van ir, esperemos llenar el palenque, ya van muchas escuelas que nos han dicho que van a llevar a sus alumnos y por supuesto me daría mucho gusto que los Diputados que están aquí presentes por supuesto que así la Presidencia nos permite llegar un poquito más tarde, podrán asistir a ese evento. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Para hechos.

EL DIP. TORRES MERCADO.- Para hechos, Diputado Presidente, Jorge Torres.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Para hechos, Diputada María Elena Ortega Cortés.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- En el mismo sentido, Diputado Presidente. Carlos Peña, para hechos.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Para hechos, Aguirre Borrego.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tenemos 5 Diputado inscritos para hechos, a Luis Medina Lizalde, Jorge Torres Mercado, María Elena Ortega Cortés, Carlos Peña Badillo e Iris Aguirre Borrego. Tiene la palabra, el Diputado Medina Lizalde, hasta por tres minutos.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Sí, Diputado López de Lara entiendo su intención, pero creo que su acción forma parte de lo que critica, es una promoción de la mitología relacionada con el narcotráfico. El Popeye que fue el jefe de matones de Juan Pablo Escobar también anda recorriendo los Estados con mucho éxito de público, porque va rodeado de la leyenda de que él personalmente mató a más de 300 y ordenó la muerte de más de 3 mil, cumplió 25 años en prisión, sale con el problema económico resultó justamente porque es un éxito comercial, es una gran vendedor de historias, como lo es Sebastián Marroquín, el problema es profundo, pero esa estrategia nunca ha funcionado. Zacatecas le dio a México a un delincuente egresado de la Normal Rural de San Marcos que en los años 60's fue toda una leyenda Fidel Corvera Ríos, originario de Villanueva y que en la última etapa de su vida preso en Lecumberri dada un programa por la XEW en donde daba mensaje contra la delincuencia, pero eso nos conduce a imaginarnos que es un problema moral, lo que es un problema de otra naturaleza, todos los que se convierten en portadores de mensajes de regeneración, de superación, proceden del mundo de los que están a las órdenes de los verdaderos capos del narcotráfico, los que no arriesgan la vida, los que probablemente, los que frecuentemente lanzan discursos en

contra del narcotráfico. El problema del narcotráfico tenemos que entender a partir de que ahí hay clases sociales, en el mundo de la delincuencia y nosotros siempre estamos pensando en los Chapos Guzmán, en los Escobar, en ese tipo de perfiles que no están capacitados para manejar el complejo mundo empresarial y político del narcotráfico. En este país hay gobernadores metidos hasta el cuello en la actividad del narcotráfico, generales de división, prominentes empresarios, y ellos si nos son reciclables, pero los que salen de las colonias populares como: Pablo Escobar, los que vienen del mundo de la exclusión y de la marginación esos se reciclan, no bien acaban de morir, cuando hay mucha gente dispuesta a ocupar su lugar; por eso, creo que es muy importante que los mexicanos construyamos una visión muy distinta, una visión integral de ese fenómeno y no lo podemos desasociar del poder político, ni del mundo empresarial, si queremos una autentica comprensión del fenómeno. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso, de la palabra, el Diputado Jorge Torres Mercado, hasta por tres minutos.

EL DIP. TORRES MERCADO.- Con su permiso, Diputado Presidente. Diputado López de Lara, yo desconocía el evento este, y yo creo que podemos y debemos de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para evitar y para que los jóvenes se den cuenta que ese mundo que ven en la televisión no es real. Yo, mi reconocimiento, si tú, Diputado, lo estás organizando felicidades. Hay quienes no están de acuerdo, o sea, no están de acuerdo en esto, pero tampoco proponen nada, así de sencillo; y yo lo repito y lo voy a volver a decir, yo ahorita estoy atendiendo a más de 100 niños y jóvenes con clases de guitarra con maestros profesionales, y eso es la prevención, eso es atender a los niños. Y yo, cuenta con mi asistencia, y si me parece bien, buscaré la forma de replicarlo en mi distrito, porque ya estamos yo creo hasta el tope de que veamos o que los jóvenes vean y que vean que es una salida fácil, que es la mejor salida involucrarse en esos temas, cuando lo único que van a encontrar es la muerte. Yo, la verdad, mi reconocimiento, y sí debemos de poner más atención, pero todos, ojala y todos participáramos; y a lo mejor no será la mejor vía y la mejor forma, pero al menos lo estás intentando, y hay quienes ni siquiera eso hacen. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Elena Ortega.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Yo me considero que, como responsable de respetar el derecho a la libertad de expresión, por eso el Diputado en tribuna goza de todo mi respeto al respecto; pero, también quiero decirle que me permita discrepar con su propuesta como parte de su estrategia para prevenir que nuestros jóvenes se

incorporen a la delincuencia organizada. Efectivamente quienes trabajamos con nuestras profesiones, pues hacemos clínicas deportivas, y constantemente esta Legislatura, la Sexagésima Segunda Legislatura, a pesar de este problema sabemos exactamente cuando inicia a nivel nacional, sí, esta es la Legislatura que más ha hecho énfasis en el problema de seguridad pública. Y bueno, tengo la oportunidad efectivamente de subrayar que yo discrepo, que la estrategia de los conversos, sí, que la estrategia de que de los arrepentidos está lleno el cielo pueda ser precisamente una estrategia estructural para resolver un problema, que yo también quiero compartirlo ahorita que tengo la oportunidad de estar siendo escuchada por mis compañeras y mis compañeros Diputados y también por la ciudadanía, de que nuestra estrategia, señoras y señores Diputados, debe repensarse; ya lo hemos dicho, también es un tema central, aquí se ha construido también un marco jurídico nacional en el cual se armoniza nuestro Estado para el combate a la corrupción; creo que esta Legislatura tiene que darse la oportunidad de repensar y cerrar filas para poder resolver el tema de la narco política, el tema de la impunidad y la falta de justicia, el tema de la mercadotecnia y las estrategias económicas para involucrar a las y los jóvenes en redes de prostitución, etcétera, etcétera; el mercado tiene que ser repensado también, y las redes sociales también forman parte de esta tecnología del mercado. Creo que todos sabemos cuáles son nuestros orígenes como bancada, no hay pues engaño a la ciudadanía, y reitero, invito de manera respetuosa a mis amigas y mis amigos Diputados, a que repensemos cómo erradicamos de la política esta visión de corrupción que hoy va acuña un concepto denominado narco política; y cada quien tiene sus expedientes, tenemos nuestros expedientes, pero eso, el día que saneemos las instituciones ya no vamos a decir el problema número uno de este Estado es la inseguridad, hemos derrotado a la corrupción. Esa es mi reflexión que le quiero compartir, señor Diputado, de todos modos no dejo de reconocer su preocupación, pero...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Sí tenemos que enviarle un mensaje profundo; señor Presidente, concluyo; a la ciudadanía, de que tenemos que hacer propuestas de fondo. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene la palabra, el Diputado Carlos Peña Badillo, hasta por tres minutos.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Excelente participación,

Diputada.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Bueno, en primer término, sin duda defender la posibilidad y la alternativa que el Diputado en tribuna está planteando para hacer la parte que le corresponda en el fomento a la seguridad, a la prevención, a la concientización de la sociedad en Zacatecas; creo que es un tema que va más allá de afiliaciones partidistas o que va más allá de la posibilidad de impulsar un proyecto político personal o de Partido. Lo que se ve aquí es un compromiso social, y finalmente buscar impulsar acciones siempre será polémico, siempre correrás el riesgo de quién las respalde, quién las cuestione o quién incluso las sancione; sin embargo, hay que hacer la parte que nos toca, en muchas ocasiones lo hemos dicho en esta tribuna, personalmente lo he hecho en varias ocasiones, el buscar que todos seamos parte de la solución, y no del problema; muchos podemos criticar, muchos podemos objetar, pero la pregunta de regreso es: ¿y nosotros qué estamos haciendo? Qué bueno, Diputado, que tú estés tomando esta decisión de poder aportar con esto; yo subrayaría algo que es muy importante, en el caso de Colombia y particularmente el hijo de Pablo Escobar, hemos tenido la posibilidad de conocer parte de esa historia, yo creo que tendríamos que partir de saber si un personaje como éste resulta víctima o victimario de la situación en la que tuvo que vivir las consecuencias de las decisiones de su padre, que es una situación que tiene que ser digna de análisis, pero no estamos analizando a quien es el conferencista, sino la postura y la situación que se está ofertando a través de esta propuesta que el Diputado en tribuna hace; y ahí, yo centraría la participación, en el sentido de que todo personaje involucrado al crimen organizado, a la delincuencia, al narco tráfico, por ningún motivo puede ser ejemplo para nadie, pero lo que sí puede ser es una experiencia exitosa que nos transmita cuáles son las consecuencias de involucrarte en estos ambientes, porque de lo único que pueden hablar como parte del resultado de estar ahí, o es que están vivos o es que después de años de condena lograron tener una libertad, pero creo que nadie puede platicar una experiencia positiva de haberse involucrado en las redes del narcotráfico, y en este caso, de toda la crisis que vivió Colombia en el tema del Cartel de Cali, de todo lo que tuvo que ver con relación a Pablo Escobar; en ese sentido, qué bueno que se puedan transmitir, concientizar las experiencias de las consecuencias que trae ser parte como familia, ser parte en lo personal o ser la consecuencia de decisiones equivocadas que se toman al dañar tu vida, involucrándote en situaciones como esta. Qué bueno que se le esté apostando a la prevención, ojalá que podamos caminar a replicar experiencias exitosas como la de Cali, Colombia, experiencias exitosas como las que ha habido en Bogotá, en Cartagena, que logramos rescatar el tejido social a través de la cultura, a través del arte, a través del deporte, a través de la cohesión social, que mucho necesitamos en Zacatecas. Y finalmente, con el tema que se hacía mención, Diputado; y concluyo con esto, Presidente, de la tragedia suscitada en Fresnillo, por supuesto que reprobar en todo momento que hechos como este irrumpan la paz y la tranquilidad de la sociedad en Zacatecas. Sería cuanto, Diputado, Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene la palabra, la Diputada Iris Aguirre, hasta por tres minutos.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Muy amable, Diputado Presidente. Nos sorprendemos de la situación actual por la que está pasando el Estado de Zacatecas, nos admiramos, nos conmocionamos, pero todo esto tiene una raíz, todo esto es el resultado del trabajo que se ha llevado, o que no se ha llevado, por sexenios atrás; sabemos, sabemos cómo erradicar el mal, erradicar el mal es apostarle a la generación de más empleos, generar más empleos, por qué la gente se está yendo a la delincuencia organizada, simplemente los policías que están arriesgando su vida para traer seguridad, están ganando alrededor de 10 mil pesos mensuales, por arriesgar su vida. La falta de empleos, la escasa educación, necesitamos llevar calidad a la educación, y generar oportunidades de educación, necesitamos educación en el Estado, en las comunidades, necesitamos empleos para los zacatecanos. Nos sorprendemos porque la delincuencia organizada está rebasando los límites; nuestra gente no tiene empleos, nuestra gente no tiene los recursos para asistir a una educación básica y superior, la gente tiene necesidad; y qué hemos generado o qué han generado, un gobierno paternalista, y no me incluyo, porque yo soy nueva en esto; un gobierno paternalista que tiene gente sin empleo, pero que está gastando millones y millones y millones de pesos para llevarles un boiler solar, una despensita y generar una dependencia hacia el gobierno; necesitamos que ellos tengan un buen empleo, tengan un buen salario y puedan ser independientes y no estar dependiendo de lo que papá gobierno les puede obsequiar; no nos sorprendamos de por qué estamos generando tanta violencia en este Estado. Cambiemos la corruptela, dejemos de lado los intereses personales y empecemos a ver por la necesidad, por la carencia de los ciudadanos; más empleos, más empresas que vengan a invertir en Zacatecas, más educación, aumentemos la educación, aumentemos los salarios y empecemos por la policía, la policía necesita sentirse segura de hacer su trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, el Diputado López de Lara, hasta por tres minutos, para concluir.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias, Diputado. Presidente. Pues bueno, simplemente para reflexionar, que a mí en la Universidad me quedó muy claro de un profesor que decía que más vale, que vale mucho más el 5% de acción, que el 95% de planeación; por lo tanto, aunque es polémico el hecho de que venga este personaje, prefiero mil veces que se debata y se hable de este tema, a no hacer nada, o simple y sencillamente quedar en el dicho. Por lo tanto, en este sentido, y lo he platicado con todos en ese sentido, don Luis, la invitación es a ver qué podemos hacer de manera concreta, sí por supuesto en las leyes, cambiar las leyes, irlo mejorando, pero este tipo de acciones estoy seguro que le va a hacer reflexionar, le va a caer el 20 a más de uno de los jóvenes, porque como bien lo dice un estudio de la UNAM, precisamente los más susceptibles para este tipo de entrada al narcotráfico, como bien lo menciona, son reciclables, tristemente, son los jóvenes, porque ven esta apología como si fuera algo exitoso, no ven a los de cuello blanco que están allá escondidos, sino a mí lo que me preocupa son todos los seres humanos que tienen 11, 12, 13 años y que creen que esto es el futuro; me he sentido coincidir con Carlos, por supuesto con Jorge, con Lupita Flores, que

lo hemos platicado ese tema, la idea es poder construir y arriesgarnos a hacer las cosas; ojalá que en este sentido entendamos que, que le caiga el 20, que lo entienda un joven de 11, 12 años, que ha escuchado ese nombre como algo mitológico, como algo que debe de ser una aspiración, vea a su hijo y que escuche lo que sufrió, que escuche los momentos que pasó de sufrimiento, y que entendamos que al fin de cuentas, Sebastián Marroquín era un niño de 11, 12 años cuando sucedió esto, y que en su decisión fue no seguir el camino de su padre; eso, creo que puede ayudarle en mucho a nuestros jóvenes para la reflexión, porque ese es uno de los nombres que más traen en la mente; ojalá y ese mensaje de paz, ese mensaje de amor haga eco en muchos de los jóvenes, de los adolescentes de Zacatecas, y que eventualmente esto ponga un granito de arena con acciones muy concretas para ir sí previniendo el delito, y poniendo lo que en cada uno de nosotros está, además de legislar. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Por alusiones.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Por alusiones personales, también, Guadalupe Flores.

EL DIP. TORRES MERCADO.- De igual forma, Diputado Presidente, Jorge Torres. Tiene la palabra, el Diputado Luis Medina, hasta por tres minutos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, tengo como hábito no descalificar lo que hace alguien, sino debatir; en ese sentido, creo que entiende que respeto mucho su iniciativa; pero bueno, justamente está saliendo en los medios que el señor hijo de Pablo Escobar y su señora madre están siendo en estos momentos investigados, se acaba de iniciar ayer una investigación por lavado de dinero en Argentina, ignoro en qué va a terminar eso, pero eso es secundario, es muy importante también reconocer la necesidad de que la sociedad conozca las consecuencias del involucramiento, la parte dolorosa que generalmente al periodismo es a quien le corresponde cubrir, porque hay que contar historias más que cadáveres, es algo que lo están diciendo los criminólogos, es algo que están pidiendo los especialistas en el tema, porque cuando nada más se comunica, y a medias, que hubo una víctima, tal "n", que ya ni siquiera el nombre completo, a la gente se le está privando del conocimiento de la realidad social producida por ese involucramiento en la delincuencia; pero también hay que identificar que hay una estrategia que es más comercial que de combate al crimen, que consiste en hacer negocio del tema, y se está lucrando con el tema, y el Estado ha sido incapaz, hablo del Estado Mexicano, de ponerle un hasta aquí a la industria del espectáculo que saca ganancias infinitas con series de narcos, no se atreven a tocar los intereses de los que influyen en miles y miles, y no se puede hacer absolutamente nada, es decir, llevando conferencistas a los que van a escuchar muy poquitos, en ese mismo momento están recibiendo el mensaje contradictorio a través de la televisión, a través del mensaje exactamente opuesto. Una responsabilidad en la política es enfrentarse a las causas, y el Estado Mexicano debe asumir que como parte de la estrategia de prevención tiene que cumplir responsabilidades de defensa de la sociedad frente a los intereses de la industria de la televisión; eso es entrarle al fondo del problema, lo demás es suponer que uno, con prédicas, puede resolver el problema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lupita Flores, adelante.

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Muchas gracias, Diputado Presidente, con su permiso. Bueno, pues en principio de cuentas, antes de abordar el tema principal, quiero decirle a la Diputada Iris Aguirre, que estoy totalmente de acuerdo con ella en que no podemos seguir teniendo graduados de pobres, que los programas sociales son muy buenos, pero que creo que no hay cumplido al 100% la funcionalidad, pero que eso es parte de la concientización que tenemos que hacer con la gente, no es malo regalarles un boiler, es malo el permitir que no tengan la consciencia de verdaderamente buscar un trabajo; tal vez no conoce ahí la estadística del municipio, empleo sí hay, pero desgraciadamente las empresas día a día están buscando más lejos a quien quiera trabajar, porque ahora el que no quiere ser sicario, quiere ser la novia del sicario. Y en ese sentido, felicitarlo, Diputado, por esta acción que se está realizando; porque exactamente hoy las series no nos ayudan, hoy las series convierten a estas personas en héroes, convierten a estas personas en la aspiración de nuestros niños; la verdad es que fue triste y verdaderamente lamentable el ver el video de este asesinato en un partido de futbol, donde estaban mis sobrinos, donde estaban mis primos, donde estaban sus esposos, y ver que un niño con tanta naturalidad vio este asesinato, y no solamente lo disfrutó, se fue emocionado por haberlo visto; tenemos que decirles que eso no es normal, que eso no es lo que tenemos que vivir. Y, pues hablando de Juan Sebastián Marroquín Santos, que ni siguiera ese es su nombre, el hijo de Pablo Escobar, a mí ya me tocó escuchar su conferencia, yo estuve en una conferencia de él, y verdaderamente considero que es una muy buena opción, porque este señor nació y creció en un ambiente en el que él no eligió, él lo obtuvo porque esa fue la naturaleza de su vida, el día a día ver la opulencia, el día a día ver que te regalaban un elefante si te daban ganas de un elefante, que te regalaban una moto si querías una moto, o un avión si querías el avión, para él eso era lo normal, era lo natural; definitivamente no podemos juzgar a las personas por algo que están haciendo, porque nosotros no somos nadie para juzgarlas, en principio de cuentas, y porque estamos en un país donde todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario; en ese sentido, es importante conocer el punto de vista de alguien que tuvo que padecer las consecuencias de haber estado en esta vida, porque, como ya lo decían, habla justamente de cómo por ser hijo de Pablo Escobar tuvo que salir de Colombia, tuvo que vivir que ningún país lo quería refugiar, lo refugió el país más pobre, donde tuvieron que salir hasta de ahí, porque ni siquiera tenían qué comer;

entonces, es importante que sepan nuestros niños, y ojalá que se pueda replicar lo más que se pueda, valga la redundancia, porque de lo que no se dan cuenta nuestros adolescentes y nuestro jóvenes es que cuando están entrando en esto, están metiendo a su familia, están metiendo a sus amigos y que cuando llegan por uno, llegan por todos, y que todos están dentro. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra, el Diputado Jorge Torres Mercado, hasta por tres minutos.

EL DIP. TORRES MERCADO.- Con su permiso, Diputado Presidente. Sí, reiterar mi reconocimiento, Diputado Arturo López de Lara, por ese trabajo; me preguntaba aquí mi compañera, la Diputada Norma Castorena, si aún hay espacio para poder invitar gente, poder invitar jóvenes, porque creo que a varios les va a caer el 20, efectivamente, que esa no es la salida, que el dinero no lo es todo y además no es el dinero por siempre, habría que ver también los costos que esto representa; porque a mí me interesa en mi Distrito que los jóvenes vean que ese dinero no se disfruta, que son riesgos, que son riesgos para ellos, para su familia; y es un tema interesante, la verdad, y me preocupa ver cómo hay quienes una vez más critican, no buscan soluciones, no ofrecen soluciones, yo no veo qué están haciendo por los jóvenes, yo no veo qué están haciendo por los adultos mayores, la verdad. Entonces, mi reconocimiento, y ahorita acá en corto platicamos para ver más información, y sí estaremos presentes ahí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene la palabra, el Diputado López de Lara, hasta por tres minutos.

EL DIP. LÓPEZ DE LARA DÍAZ.- Muchas gracias. Antes que nada, agradecer y reconocer el interés que evidentemente tenemos sobre el tema, pero que al fin de cuentas, insisto, el tema es dar un grano de arena, lo que esté a nuestro alcance, chico, pequeño, o muy grande, lo que sea, pero hagamos algo, independientemente del mensaje que nos vaya a dar, lo que les quisiera compartir, compañeros es que esta es una acción, hagamos más; ojalá y cualquier inquietud de cada uno de los Diputados aquí presentes, independientemente de la que sea, cuente con el soporte de los demás, porque quizás para algunos es una buena acción, para otros no tan buena, pero yo estoy seguro que eventualmente, dentro de la sociedad tan diversa, insisto, a más de uno le va a caer el 20; que si el fondo de la situación es de una manera y otra, eventualmente resulta irrelevante si

al joven que tiene 12 o 13 años entiende en su corazón y en su consciencia, que ese no es el camino. Y decirles que no dejen de asistir y sí, todavía tenemos lugares; al fin de cuentas, lo que nos falta, no tiene ningún costo, Diputado, ya está cubierto, el tema nada más es el transporte, que sí estamos batallando; entonces, quienes quieran ir, pues ahí les encargamos que pichen sus camioncitos ahí a los amigos; pero, de verdad sí vale la pena; hasta este momento, el foro del palenque es de cuatro mil 200 personas, tenemos hasta ahorita confirmados tres mil, o sea, todavía faltan, digo ahorita están hablando todavía algunas escuelas, etcétera, todavía tenemos ahí espacio; pero no importa, hombre, la idea es que vayan, que lo escuchen, que estén ahí, y si no, pues les ponemos unas teles ahí afuera. Es cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado López de Lara. No habiendo más asuntos qué tratar, y estando agotado... Ah, dispénseme, dispénseme, Diputado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Omar Carrera, con su tema: "Fresnillo y sus reflexiones". Dispense, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Presidente Diputado, con su permiso. Buenas tardes, Diputadas, Diputados; bueno, el día de hoy quiero abordar de nueva cuenta el tema de Fresnillo, Fresnillo en este momento pasa una crisis de magnitudes no antes conocidas, muy lamentables, trágicas, y en realidad parece que no hubiera conducción. Les hago el anecdotario o el referente, ha habido hasta este momento cuatro renuncias de Secretarios o de Directores del municipio, el primero ocurrió con el Secretario de Gobierno, donde renuncia al cargo; el siguiente fue el Secretario de Desarrollo Económico, que renuncia al cargo; el siguiente fue el Secretario o el Director de Finanzas, que renuncia al cargo; y el último que acaba de renunciar o le acaban de pedir su renuncia, es el Director de Desarrollo Social, esta Dirección que en particular tiene un subejercicio, tiene en la bolsa más de 150 millones de pesos, y lo cual en este momento representa el atraso en las obras, en las acciones, en las licitaciones, y el único que se va a ver perjudicado es el ciudadano, el ciudadano que está esperando el drenaje, la obra pública, el agua potable, el mejoramiento a la vivienda, el boiler y todos los programas que maneja la Presidencia Municipal. Existe una administración que no se ha expresado ante los hechos tan lamentables que están sucediendo en nuestro Fresnillo, no vemos que se atienda a este hecho ni a las demandas de los ciudadanos, que últimamente, en las últimas semanas han estado demandando los diversos servicios y no hay respuesta y no hay atención por parte del Presidente Municipal; es necesario, y hago un exhorto desde aquí, para, si es necesario, los siete Diputados que somos de Fresnillo, ayudemos a darle gobernabilidad a ese municipio, ya que es el municipio más importante y con mayor recurso económico que se maneja, porque no podemos permitir que se esté cayendo, que se esté desintegrando, que se estén haciendo las cosas mal; por eso, hago un llamado desde esta tribuna a, de nueva cuenta, los siete Diputados, para reunirnos con el Alcalde José Haro de la Torre, para ver cómo podemos sostener y cómo podemos darle gobernabilidad al municipio, que hoy por hoy no pudo darle conducción él. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora sí, no habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita los ciudadanos Diputados y Diputadas, dentro de cinco minutos, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

FELIPE CABRAL SOTO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS ALBERTO SANDOVAL CARDONA.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA.